

The logo for eLeVe, featuring the text "eLeVe" in a white, stylized, cursive font with a slight shadow effect, set against a solid blue rectangular background.

IMPOSITIVA

IVA. Retenciones. Cómputo.



¿Una Retención de IVA con certificado de fecha 3/11/2022, que corresponde a una factura del 6/10/2022, puede tomarse como pago a cuenta en la DDJJ de iva de 10/2022?

Dicha retención es computable como pago a cuenta en la dj de iva del mes de octubre, ya que la misma fue practicada antes del vencimiento para la presentación de la dj de iva del período 10 y corresponde a una factura cuyo hecho imponible es atribuible al mes de octubre.